

# EL SIGLO FUTURO,

DIARIO CATÓLICO.

**PRECIOS DE SUSCRICION.**—En Madrid, 6 reales un mes.—En Provincias, 20 reales un trimestre y 80 un año, suscribiéndose directamente en la Administración del periódico.—En el Extranjero, 50 reales un trimestre y 200 reales un año.—En Ultramar, 4 pesos fuertes el semestre.—Repúblicas americanas, 6 pesos fuertes el semestre.—Paquetes de 25 números, 4 reales.

**PUNTOS DE SUSCRICION.**—La administración del periódico, calle de Leganitos, número 4, cuarto bajo, remitiendo el importe en libranzas del Giro mútuo, letras de fácil cobro o sellos de comunicaciones, con exclusión de los de guerra, certificando las cartas cuando se remitan sellos. Los anuncios se insertan á precios convencionales.

Hay un hombre fúnebre, un hombre vitando, apóstata escandaloso, renegado contumaz, que dotado de mediano entendimiento imaginación ardiente, dueño de una voz nerviosa y penetrante, cegado por ignorancia absoluta de todas las cosas, y arrastrado por una vanidad sin ejemplo y sin límites, ha logrado en estos últimos tiempos, sin ninguna cualidad medianamente sólida, influir poderosamente en los desastres que acabaron de desquiciar á España.

Cómo un hombre tan pequeño puede contribuir á cosas tan grandes, sólo se explica por la degradación universal de los hombres y las cosas. Cuando un pueblo meridional, impresionable y vehemente, pone sus fuerzas á servicio de la verdad y la justicia, no hay grandeza á que no llegue; sus sabios se llaman Luis de Granada y Melchor Cano, sus poetas Luis de León y Cervantes, sus artistas Velazquez y Murillo, sus generales Duque de Alba y Gonzalo de Córdoba; y para gobernarle es menester la talla de los Reyes Católicos, de Cisneros, de Carlos V ó de Felipe II. Pero si ese pueblo comienza á descender, no para hasta el abismo; y llegan días tremendos en que basta hablar con voz campanuda y estilo ininteligible, como el Sr. Salmeron, ó con palabra insinuante y melodiosa, como el Sr. Castelar, para agitarle y revolverle.

El Sr. Castelar tiene, además, habilidad poco envidiable para abrirse camino, exhibir su persona y arrancar aplausos de la multitud ignorante. Cuando necesitó tribuna donde ser visto y oído, no vació en ocultar sus ideas republicanas, y juró la monarquía; y cuando ya se vió en alto, volvióse contra el trono que había reconocido humilde, y en la cátedra, en la prensa, en academias y ateneos, en aldeas y ciudades, declaró guerra de muerte á quien le había levantado sobre el teatro de sus triunfos. Cuantas veces le hizo falta para redondear un período, para perfilar un discurso, para arrancar un aplauso, ensalzó las creencias de su madre, cantó las bellezas del Catolicismo; cuando fué menester para entusiasmar á un conciliábulo de impíos, renegó de las creencias de su madre y públicamente maldijo de su fé. Cuando no tuvo otro medio de meter bulla y hacer papel, agitó los espíritus y encendió las malas pasiones al grito de libertad absoluta, y llegó su demencia á punto de pedir en pleno Parlamento que España diera amparo á los feroces incendiarios de París, cuando se vió en el poder, y le hizo falta para seguir mandando y no caer, volvióse contra los que le habían levantado, y los ametralló sin compasión porque gritaban lo que él les había enseñado á gritar.

Los que con eso ganaban llamaron patriotismo á su última apostasía; los incautos creyeron que Castelar era el dique que contenía el torrente; mas una noche famosa, los que sostenían á Castelar se cansaron del espantajo inútil, echaron á culatazos á los que los hacían guerra y se apoderaron del poder; y después de abrir las puertas á sus enemigos de otras veces, Castelar cayó, como merecía, desprestigiado, en ridículo, haciendo público y notorio que había sido demócrata y revuelto los espíritus para adquirir fama y medrar; que había sido conservador para hacer papel y ser personaje y mandar; que sus alborotados discursos, sus apostasías y toda su vida política no habían sido sino amor propio, afán de lucir y vanidad.

Quando un hombre cae como cayó Cas-

telar, después de negar todo lo que había afirmado, después de confesar que no sabía lo que se decía, despreciado por amigos y enemigos, si todavía conserva un resto de pudor en el alma, sólo le queda un camino: esconderse donde nadie le vea y llorar en silencio su vergüenza. Pero el Sr. Castelar no es hombre que se resigna á vivir en la oscuridad: el ansia de hacer papel es su pasión dominante. Nadie se acuerda ya de él, no puede sufrir tanto olvido, y en *La Ilustración Española y Americana* nos da la noticia de que está en el corazón de los Alpes, y á propósito del P. Jacinto (asunto digno de Castelar), nos recuerda con asombrosa petulancia su desdichada profesión de incredulidad.

Habla, por supuesto, de la perfección del Cosmos, de llanuras sepulcrales, de nieves eternas que relumbran como diamantes gigantes, de montes «cubiertos por cimas de cristal»; y en su afán de empequeñecerlo todo llama «copas de zafiro» á los hermosos lagos de Suiza. Su estilo de siempre, abigarrado y de mal gusto. Hace, por supuesto, períodos redondos y sonoros, encontrando las excelencias de la religión y del sacerdocio católico; y, por supuesto, se vuelve á renglón seguido contra la religión, y contra los hombres que «tratan de convertirla en instrumento de sus odios»; y con aplomo increíble, hace al sacerdocio católico responsable de los males sin cuento que han traído sobre el mundo las ideas de que es víctima el Sr. Castelar.

Dice el Sr. Castelar en su artículo:—«los que en el combate entre la razón y la fé hemos optado por la razón...» ¡Donosa ocurrencia! Que el Sr. Castelar renegó de su fé, es indudable, nadie puede negarlo; pero ¿qué pruebas nos ha dado de que optó por la razón? ¿Las horribles teorías que predicó en la oposición, que arrastraron á España al fondo del abismo, y que él mismo tuvo que condenar y perseguir cuando estuvo en el poder, porque con ellas era imposible vivir? Cuando la experiencia, en España y en todo el mundo, ha demostrado que no hay nada tan irracional y desastroso como la falta de fé, que la impiedad ha envilecido al mundo y á España destruyendo las obras colosales que acabó la razón iluminada por la fé, ¿se necesita la audacia del Sr. Castelar para hablar de combates entre la fé y la razón.

Y contrayéndonos, por hoy, al espectáculo que el mundo y España están ofreciendo, ¿qué pueden presentar los pueblos modernos comparable al sacerdocio católico? Nosotros no sabemos que en Europa llamen la atención los hombres políticos, los hombres de ciencia, los artistas españoles; pero nosotros sabemos que el Episcopado español fué á Roma, asistió al Concilio del Vaticano, y entre las eminencias de saber de todos los pueblos, conservó el puesto adquirido por nuestros grandes teólogos en el Concilio Tridentino. Nosotros no sabemos de ninguna clase social que á todas horas y en todas partes esté dispuesta á sacrificar su propiedad, su libertad y su vida por cumplir una obligación sagrada; y sin contar los misioneros que mueren heroicamente civilizando á los salvajes, nosotros vemos que, desde el Papa hasta el último sacerdote, en Italia, en Prusia, en el Brasil, donde quiera que se levanta un tirano, el sacerdocio católico prefiere morir de hambre, morir encarcelado, y dar su sangre, si es preciso, antes que ceder ante la fuerza brutal de los césares modernos.

¿Conoce el Sr. Castelar ejemplos semejantes, fuera del sacerdocio católico, en los tiempos que corremos?

Segun una curiosa relación nominal que publica *La Iberia*, el Sr. Orovio ha repartido en Alfaro, su pueblo nativo, 161.000 reales de sueldos entre personas que nunca habían servido al Estado, y 416.000 á otras personas que anteriormente habían desempeñado destinos más ó ménos importantes.

La primera partida de esta relación la reproduce un periódico, «porque es curiosa, verdadera y aristocrática,» y dice así:

«A D. Enrique Frias se le ha hecho marqués para nombrarlo inspector general de ferrocarriles con 35.000 rs.»

De modo, que como si al pueblo de Alfaro no le bastara la envidiable gloria de que en él hubiese visto la luz primera el actual ministro de Fomento, todavía se le dan encima cerca de 30.000 duros de sueldos. Esto se llama pescar gangas por partida doble.

Para hacer juego con este rasgo de amor patrio del marqués de Orovio, pudiera muy bien servir este otro rasgo de amor paternal del Sr. D. Alejandro de Castro:

«El señor ministro de Estado ha ascendido á consulado general el consulado de Bayona, que con la categoría de consulado de primera clase ha servido el eminente poeta y autor dramático Sr. García Gutiérrez.»

La persona nombrada recientemente para servir el consulado general de Bayona es hijo del señor ministro de Estado.

Hé aquí dos ministros que por fuerza han de entenderse. No puede suceder otra cosa cuando se encuentran en este mundo miserable dos naturalezas tan exquisitamente sensibles al amor á la patria y al amor á la familia.

Varios periódicos dan la siguiente noticia:

«Los armadores del buque alemán *Gustavo* han recibido 11.000 thalers como indemnización por el casco de dicho barco.»

Habiendo asegurado *El Imparcial* que los pastores protestantes residentes en España habían dirigido una exposición á los representantes extranjeros, pidiendo el restablecimiento de su culto, dice *El Diario Español*, que «como no es verdad que se haya prohibido á los protestantes el ejercicio de su culto ni se haya mandado cerrar las capillas evangélicas, no se comprende que se haya redactado la exposición á los representantes extranjeros acreditados en esta corte, rogándoles que influyan cerca del gobierno español para que se restablezca el culto en las capillas dedicadas á su rito.»

«Pero aun cuando hubiera sido verdad, añade, tampoco nos explicamos por qué habrán de dirigir los protestantes sus solicitudes á los representantes de las cortes extranjeras, cuando en España hay un gobierno legítimo, único que pudiera resolver sobre estos asuntos.»

*El Imparcial* replica á esta rectificación diciendo:

«Hemos cometido un error, que nos apresuramos á rectificar. La exposición dirigida por los pastores evangélicos á los representantes extranjeros no interesa el restablecimiento del culto en las capillas de aquel rito, sino que reclama el apoyo de los representantes mencionados respecto á la reforma de la ley de matrimonio civil por lo que á dichos pastores interesa.»

Buena ocasión se le presenta al gobierno de calmar los ímpetus de *El Imparcial*.

A *El Imparcial* corresponde este suelto:

«Dice *La Bandera Española* que una junta de eminencias pertenecientes al moderantismo histórico dirigirá en adelante las tareas políticas de *El Pabellón Nacional*.

Por regla general, las juntas de eminencias, aplicadas al periodismo, no han dado resultados; pero de todas maneras, celebraremos que la junta de eminencias que va á hacerse cargo de *El Pabellón Nacional* sea la primera excepción de esa regla, porque la verdad es que los moderados que continúan de reemplazo deben tener muchas cosas buenas que decir.»

¿Moderados, y decir cosas buenas?

Dicen de Roma con fecha 21 que aquel mismo día se había verificado la inauguración de un templo anabaptista, asistiendo bastante concurrencia, entre la que había muchos extranjeros, noticia que hace exclamar á *El Imparcial* en tono como de quien lanza un suspiro de satisfacción:

«Libertad de cultos práctica, ocupando el poder un ministerio de la derecha de la Cámara, de política templada, conservadora, como dirían los ingleses.»

En efecto, un ministerio conservador ha sido el que en Italia ha autorizado el culto público de los anabaptistas, secta cuyo fundador defendía, entre otras monstruosidades, los principios socialistas y la comunidad de mujeres.

De suerte, que cuando pasando los tiempos lleguen aquellos (si es que llegan) en que el mundo recobre el sentido común, al repasar en la historia estos estupendos rasgos de los conservadores, se preguntarán las gentes asombradas:

Pero ¿qué es lo que se proponían entonces conservar?

Pregunta cuya única respuesta lógica es la siguiente:

«La *Commune* y las teorías del amor libre, desenvueltas por la ciudadana Guillermina Rojas.»

## NOTICIAS.

Ayer á las tres de la tarde salió la procesion del Santo Entierro de la iglesia de San Ginés con asistencia del clero parroquial, y sirviendo de séquito á cada edgie el teniente alcalde á cuyo distrito correspondía, notándose detrás de la venerada imagen de Jesús Nazareno el duque de Medinaceli, de cuya casa es patronato.

Presidía el gobernador civil, llevando á su izquierda al alcaide, conde de Toreno, y á su derecha el gobernador militar. La música del primer regimiento de ingenieros y la de veteranos nacionales contribuían con sus acordes ecos á solemnizar la ceremonia.

Servían de escolta una sección de voluntarios de caballería y los veteranos nacionales.

Leemos en *La Correspondencia*:

«El teniente coronel Sr. Martitegui, que, como saben nuestros lectores, se fracturó una pierna en el descarrilamiento del tren que lo conducía, se encuentra de algun cuidado.»

Esta mañana han celebrado junta en su casa los distinguidos profesores Sres. Camison y Fernandez Losada.»

*El Tiempo* publica lo siguiente sin comentario:

«El corresponsal que *Las Provincias*, periódico de Valencia, tiene en Madrid, publica lo siguiente:

«Ayer se refería la siguiente curiosa anécdota. Estando hace pocos días un elevado personaje eclesiástico hablando con el rey, aconsejóle que, puesto que llegaba la época del cumplimiento de Iglesia, convenía que nombrase un confesor; el rey le contestó que un día de estos iría á la capilla de Palacio y se confesaría con el capellan que estuviese de guardia. Esta contestación ha sido elogiada por las personas sensatas, deseosas de que no se reproduzcan murmuraciones de otras épocas.»

Dice *El Tiempo* que la guardia civil de la provincia de Alicante ha capturado cinco individuos de la partida de secuestradores que capitanea el titulado La Tona.

*La Correspondencia* añade que anteaer entraron en Alicante 29 secuestradores conducidos por la guardia civil.

A pesar de esto, parece que no se ha desquiberto el misterio en que está envuelta la asociación de secuestradores de dicha provincia de Alicante.

Dice *La Correspondencia* que el martes fue detenido en Madrid y conducido á las prisiones de San Francisco el republicano D. Fermín Dávila.

También han sido acordadas, segun un periódico, algunas otras detenciones, que no han tenido efecto por causas independientes de la voluntad del gobierno.

Ha sido capturado el individuo que robó 15.000 duros á tres pasajeros á bordo del vapor *Potosí*.

Dice *La Lealtad* de Granada que el miércoles por la mañana se sintió en aquella capital un temblor de tierra bastante violento.

Leemos en *El Imparcial*, que en las minas inglesas cerca de Somorrostro, Castro y Balma-

seda, continúan los trabajos mineros con muy poca interrupción.

Ha llegado a Zaragoza el general de las Escuelas Pías de España, D. José Banguela.

Un despacho de Pamplona anuncia haber sido repuesto el consúl de España en aquel punto, Sr. García, que había sido separado recientemente.

Con gran solemnidad se celebró el día 21 en Reus el acto de colocar una lápida en la casa donde nació el pintor Fortuny.

Ayer se despidió del ministro de la Guerra el general Trillo.

Ayer hicieron su acostumbrada salida en San Sebastián, haciendo en séguida a la mar, los vapores-correos Volador y Algodor, conduciendo el último el correo de Francia.

El día 20 llegó a París el embajador de Francia en Madrid, señor conde de Chaudordy, que en séguida conferencia largamente con el ministro de Negocios extranjeros.

Dice El Imparcial que El Observador Romano publica un violento artículo contra el gobierno español por haber conferido el Toison al príncipe de Bismarck.

El alcalde de Cubiars participa al gobernador de Huesca que al ser conducido el bandido Manuel Isabel a disposición del capitán general del distrito, un grupo de hombres armados intentó darle libertad, trabándose una refriega con la guardia civil, de cuyas resultas salió herido tan gravemente aquel malhechor, que falleció a los pocos momentos.

Anoche se hicieron escasas operaciones en el Bolsin, que cerró a 17'45 el papel y a 17'10 dinero.

Durante la noche dominó por completo el papel.

La Cámara popular del veintio reino ha votado por unanimidad el proyecto de ley para la emancipación de los libertos en las provincias ultramarinas.

Ha quedado instalado en Zaragoza el juzgado de Duroca.

Dice El Imparcial que el general republicano Socas visitó ayer a los señores ministro y subsecretario de Guerra.

Según El Imparcial, el brigadier D. Fernando Vierra ha sido destinado a Zaragoza en situación de cuartel, en donde esperará el resultado de la causa que se le instruya en Tafalla con motivo de la sorpresa de Lécar y Lerca.

El Diario Español nos había dicho que había terminado dicha causa.

El Sr D. Mariano Ullé ha sido nombrado inspector de la obra pía de Jerusalén. No sabemos que tendrá que inspeccionar este inspector. Así lo dice un periódico.

Aunque un diario noticioso que anoche funcionaba con regularidad todas las líneas telegráficas, incluso la internacional por Canfranc.

Paréceme que varios profesores del claustro de la Universidad central han protestado contra un documento recientemente publicado por el ministro de Fomento.

Dice La Verdad que ni el ministro de Inglaterra ni el de Alemania asistieron el Jueves Santo a la erección del Avatorio, en la cual figuraban, sin embargo, todos sus colegas del cuerpo diplomático.

En el correo de Andalucía ha llegado hoy el Sr. Embajador de Alemania.

NOTICIAS DE LA GUERRA.

Dice hoy la Gaceta: «Las noticias recibidas hasta la madrugada de hoy, referentes a la insurrección carlista, carecen de interés.»

Leemos en El Diario Español: «No se continúa la noticia que dió anoche nuestro apreciable colega La Epoca, sobre sucesos ocurridos en Peñaplata, y de que hablamos en otro lugar.»

La noticia de La Epoca que se refiere El Diario Español dice así: «En el bolsin han subido hoy los fondos a causa del rumor de haber sido entregado el fuerte de Peñaplata a las tropas leales y pasados algunos batallones carlistas. Como no hemos tenido tiempo para comprobar la exactitud de la noticia, nos limitamos a darla como rumor. El consoldado ha llegado a hacerse a 17'00.»

A este propósito dice El Eco de España: «No sería muy difícil buscar el origen de tales rumores, propalados con bastarda intención y que merecen un severo correctivo.»

Leemos en La Correspondencia de esta mañana: «Podemos asegurar, competentemente autorizados para ello, que son completamente falsos y destituidos de fundamento los rumores que circularon anoche referentes a Caspe y al brigadier Delator.»

En el número correspondiente al día 24 de El Noticiero Bilbaíno hallamos las siguientes noticias:

«Los facciosos han llevado estos días a sus filas, forzosamente, a la mayor parte de los nombres de los que se hallaban batallando en los cuarteles de Orreaga, los cuales son casi todos castellanos.»

Dice La Voz Montañesa: «Por un videro llegado de Bilbao, por el camino de Castro, se nos asegura que las partidas carlistas que se hallaban cerca de Ranales se han retirado, reconcentrándose hacia Sollana, donde se halla el grueso de la facción.»

Leemos en El Tiempo: «Este ha sobrecido la sumaria que se instruye al coronel de infantería, nuestro muy querido amigo y antiguo colaborador, D. Diego Navarro, por la entrada de los carlistas en Vinaroz, sin que la formación de aquella pueda causarle el menor perjuicio en su carrera.»

Según La Correspondencia, dicen de Barcelona el 22:

«Los carlistas comietieron anteaer una nueva fechoría para probar sin duda que no abandonan sus malos instintos. Una ruda facción detuvo el coche que conducía el correo de Francia cerca de Tordera, abrió los pliegos e inutilizó parte de la correspondencia haciendo lo mismo con el que había salido de esta ciudad el día anterior.»

También dice La Correspondencia: «Desde Miravet a Reus y en toda la orilla del Ebro han establecido los carlistas destacamentos y fortines, con el objeto de cobrar una fuerte contribución de pasaje a los barcos que navegan por el Ebro, sin descuidarse tampoco de recorrer los pueblos de la ribera con el mismo objeto.»

De Escatron dicen el 22 a un periódico de Zaragoza:

«Hoy a las seis y media se ha presentado en este pueblo Rafael Lorea, hijo del mismo pueblo, con algunos carlistas más a realizar el pedido que tenía hecho Gamundi hace tres días por medio de comunicaciones, consistente en 1.500 raciones de pan, carne y vino; 350 de cebada con 309 pesetas en dinero.»

Gamundi, con cuatro batallones, es esperado en Caspe, con cuyo motivo hay bastante alarma en dicha ciudad según noticias de una persona que de allí ha llegado en este momento. Es de suponer que hallándose en Alcañiz la brigada Calleja, la estancia de los carlistas en Caspe será breve.»

Dice el Diario de Avisos de Zaragoza:

«Las facciones de Aragón mandadas por Gamundi y Boet, después de haber estado en Calaceite, Maella y Batea, se han dirigido a Caspe, en cuya importante población se hallaban esta mañana, según se ha asegurado.»

Anteaeró fue herido gravemente en Valderrobres el propietario y alcalde que fué don Cosme Insa, habiéndole sido reducido a prisión su autor por el comandante de armas carlista de Beceite, al tiempo de eludir la acción de los tribunales.»

El Mercurio Valenciano dice en sus últimas noticias:

«Ayer continuaban en los pueblos del Villar, Lera, y otros de aquella zona, las fuerzas carlistas.»

En el mismo día por la tarde estaban en el manantial de San Vicente, situado a tres cuartos de hora de Liria, ocho soldados carlistas de caballería.

Fuerzas carlistas detuvieron ayer por la mañana el coche de Jérica a su salida para Valencia.»

En el mismo periódico leemos:

«Decíamos ayer en uno de nuestros sueltos, que la brigada Sequera había sostenido un encuentro el viernes con la facción Cucala en las inmediaciones de las Cuevas; decíamos también que el sábado debió repetirse la lucha, a juzgar por el tiro que se oía desde Cabanes, y hoy podemos seguir la narración de estos hechos, que continuaban ayer a las primeras horas de la mañana. El sábado se rompió de nuevo el fuego entre la brigada Sequera y las facciones reforzadas, según se nos dice, por los batallones que van a las inmediatas órdenes de Dorregaray. Sequera permaneció sin duda aquella noche en Cabanes, y el lunes hubo de comenzar la lucha por tercera vez, según las noticias que se recibieron anteaer en Castellón.»

El general en jefe, que tuvo conocimiento en la noche del lunes al martes que Dorregaray iba en auxilio de Cucala, telegrafió a Almenara para que quedase sólo una compañía custodiando las obras de fortificación y las restantes marchasen por la línea férrea a unirse a las fuerzas del brigadier Borrero, y todos sin pérdida de tiempo acudiesen a Castellón.

A las siete de la mañana del martes debieron recibirse nuevas noticias, puesto que se mandó reunir a la brigada Morales al toque de marcha y a la carrera, y a las ocho y media salió con el general Montenegro por la carretera de Morella.

Poco después llegó un tren conduciendo a la columna que manda el Sr. Borrero, la cual desde la estación, y sin descansar, tomó la misma dirección que la del brigadier Morales Reina. Con esta segunda fuerza salieron varios voluntarios de Castellón, y con ella marchó también el cuartel general.

Nada se decía todavía del resultado de la acción, ni de parte de quién estaba la victoria, aunque suponemos que el resultado ha de ser una nueva derrota para los carlistas.»

El Tiempo publicó anoche las siguientes noticias:

«Hace días que vaga por la sierra de Espadan una pequeña partida carlista, que no se sabe si es mandada y se sospecha pueda ser un grupo de las fuerzas dispersadas en Cervera. El día 20 estaba en Ahin, en número de unos 14 hombres, y el día siguiente en Mat, donde ya no eran más que 11.»

«Paréceme que a Dorregaray le agradan los abundantes recursos con que cuentan los pueblos de la zona de Castellón, y no atreviéndose a ir a recogerlos, sin duda por sus muchas ocupaciones en la alta montaña, pasó un día al Alcaldía de Berridana pidiéndole la friolera de 40.000 duros.»

«Este día parece que no ha llegado a su destino, sino que fue interceptado por las tropas de la brigada Morales Reina.»

De la Última hora de las Provincias de Valencia del 23 tomamos lo siguiente:

«A pesar de lo que decíamos en otro lugar, de hallarse en Chelva Dorregaray, esta noticia, recibida en Valencia por conducto que parece fidedigno, está en oposición con las que a última hora llegan de Castellón, según las cuales dicho cabecilla tenía sus fuerzas en Villafamés, Benlloch y Adzaneta.»

«Paréceme que con Dorregaray estaba Poncé de Leon.»

También había fuerzas carlistas en Cuevas de Vinomá y Albocacer.

«Asegúrase en Castellón que había muerto ya en Albocacer, de resultas de sus heridas, el titulado coronel Alvarez, hermano del cabecilla principal de este apellido.»

«Los reliques que la facción se llevó de Benicarló estaban ultimamente en Fontanet. Son unos 15, y piden por su libertad 9.000 duros.»

«Los carlistas del Maestrazgo han establecido en Mosqueruela una academia de cadetes.»

«En Cantavieja adelantan bastante las obras de fortificación que nuevamente han emprendido.»

Dice La Correspondencia de anoche: «Como una prueba de las muchas exacciones que han cometido los carlistas, así en el Villar como en otros de los pueblos que han visitado últimamente, bastara saber que a un propietario de aquel pueblo, que actualmente vive en Valencia, le exigieron 2.000 rs. de contribución, cuya cantidad debía abonar en metálico, y en caso contrario, se apoderarían de todo el vino que tenía en sus bodegas. Para que esto no sucediese, algunos amigos del propietario abandonaron la ciudad en silencio, pero la más notable del caso, es que dicho señor tenía pagada a los carlistas la contribución hasta San Juan.»

Las Provincias de Valencia del jueves publica lo que sigue:

«Précidentes de Segorbe llegaron anteaer a Castellón unos 200 soldados de los que habían quedado enfermos en aquel hospital, y parte de los cuales parece que se destinan a guarnecer el pueblillo y castiello de Alchegara, con lo cual quedara mejor guardada de los carlistas la zona de la costa y la vía férrea.»

«A las ocho de la mañana de anteaer salió de Castellón, en dirección a Borriol, la segunda brigada de la primera división, al mando del Sr. Morales, habiendo permanecido en la estación hasta las diez, hora en que se le incorporó el general en jefe con su Estado Mayor, y fuerzas que le acompañaban. A las cinco de la tarde del mismo día salió también hacia aquel punto el pequeño escuadrón de caballería que guarnecía a Castellón.»

«Anteaer se embarcaron en este puerto para el de Barcelona el general Despujols y el brigadier Araoz, que han obtenido licencia para esta expedición. El general Despujols parece que dentro de breves días regresará a Valencia.»

Según El Imparcial, escriben de Lérida que los carlistas se han apartado de las inmediaciones de aquella ciudad, después del encuentro que tuvieron con los voluntarios de Alcarraz, no sin haber cobrado 6 a 8.000 duros en los pueblos de la izquierda del Segre.

En Monterde, Calmarza, Jaraba, Campillo y otros pueblos, según carta de Ateca, reciben casi diariamente a los carlistas, que constantemente sacan dinero, raciones, caballos, mozos y cuanto pueden.

El Diario de San Sebastián del martes publica lo siguiente:

«Esta mañana ha llegado, procedente de Santander, el vapor Adolfo, que conduce la batería Krupp que anunciamos hace días era esperada.»

De El Imparcial de esta mañana es lo que sigue:

«Según El Telegrama de la Coruña, cerca de Fonsagrada (Lugo) se había presentado una pequeña partida de 17 individuos que se decían carlistas, la cual ya está disuelta por la rápida persecución de varias columnas.»

«Han salido para Sagunto unos 100 soldados que por enfermedad u otras causas se habían en Segorbe.»

«En Castellón se ha organizado una nueva partida volante, mandada por un tal Doménech, que ha sido oficial de francos.»

El Irurac-bat de Bilbao del miércoles da estas noticias:

«No son dos, sino tres, los batallones vizcaínos que formarán parte de la proyectada expedición que saldrá cuando Dios y los recursos, que andan azaz escatimados, permitan. Para la misma se ha hecho igual sorteo en los batallones.»

ne; navarros, guipuzcoanos y alavéses. Constará en junto de 20 batallones, lo menos.

Se organizará en tres divisiones e irá mandada por un teniente general.

«D. Carlos parece que se encuentra ó se ha dirigido hacia Valmaseda.»

«Si nuestros informes son exactos, el general carlista Lizasoaga se encuentra en esta provincia.»

«Asegúrase que D. Carlos revisó anteaer en Galdacano dos de sus batallones de esta provincia.»

A La Epoca comunicaron ayer en los centros oficiales las siguientes noticias:

«Dorregaray se ha metido en recibir Ayuntamiento, siendo el de Alpuñac el primero que ha desistido y formado de nuevo con personas convenientemente carlistas.»

«Se piensa en emprender algunas obras para fortificar a Segorbe.»

«Los carlistas han dejado libres a los mozos que se llevaron de San Mateo en calidad de quintos.»

Dice La Correspondencia:

«Paréceme que se ha realizado ya el desfilo pendiente entre Peralta y Homedes, sobriño del general Cabrera.»

Y añade El Imparcial:

«Asegúrase anoche que el lance pendiente entre el cabecilla Peralta y el Sr. Homedes, sobriño del general Cabrera, se había realizado en Bhoivia, resultando dicho Sr. Homedes herido en un brazo por una bala de revólver.»

De El Diario Español:

«Está ya terminada la sumaria-información que se mandó instruir en Tafalla sobre los sucesos de Lécar y Lerca.»

«Según dice uno de nuestros colegas, entre varios amigos del brigadier Sr. Anton Moyá, prisionero de los carlistas en Cataluña, y cuyo caso estaba convenido, ha causado extrañeza que no se haya verificado la entrega de aquel jefe, ignorando las razones que para ello habrán tenido el cabecilla Savalls.»

«En los periódicos de provincias encontramos las siguientes noticias.»

Del distrito militar de Valencia:

«En carta que publica un diario leemos los siguientes detalles sobre el nuevo jefe militar de Chelva, del cual hemos hablado ya a nuestros lectores.»

Dicho jefe se llama D. Juan Rance de Leon. Es hijo de una familia ilustre de Andalucía, que figura entre los títulos de Castilla. Tiene 40 años de edad, y viste uniforme de brigadier, diferenciándose de los de dicha clase del ejército en los botones de la casaca y en la boina.

Hace en el pecho las cruces de San Fernando y la de la guerra de África, donde sirvió a las órdenes del que fué general en jefe del ejército del Centro; Sr. Quesada. Es compañero de colegio del brigadier Sr. Cassola, y se le atribuyen grandes dotes. Su genio y espíritu militares se dejaron traslucir tan luego reunió en la plaza a las fuerzas de su mando para arreglarlas.

Según de Segorbe nos escriben, aun cuando las facciones se hallan actualmente lejos de aquella parte de la provincia de Castellón, no menga por ello la vigilancia que se ejerce en la plaza, vivijéndose muy alerta y con grandes precauciones. Todas las noches entran de servicio, para cubrir los puntos más importantes, compañías y media de voluntarios, lo cual es un verdadero sacrificio para la mayoría de los voluntarios, honrados labradores que han de trabajar sus tierras y sostener del jornal que ganan. Actualmente sólo hay de guarnición tres compañías del ejército, que con los decididos voluntarios bastan y sobran para que no tenga nada que temer de los carlistas la ciudad de Segorbe, mas su vecindario veía con satisfacción que se aumentaran las tropas para dar al gran descanso a los voluntarios.»

SECCION OFICIAL

(Gaceta de hoy.)

MINISTERIO DE GRACIA Y JUSTICIA. — Decretos, fecha 26 de marzo, concediendo indulto de la pena de muerte a Martin Ainsa; Antonio Montañés y Manuel Ruiz Verbes.

EXTRANJERO

A continuación insertamos el Breve dirigido por Su Santidad al Episcopado alemán, con motivo de otro notable documento, publicado por este rebatiendo una declaración, más que irrisoria y ridícula de Bismarck, relativa a las relaciones de los Obispos con Roma.

Dice así el documento pontificio: «Venerables hermanos, salud y bendición apostólica.»

«Resumable valor por el cual el que combate por la defensa de la verdad, de la justicia y de los derechos de la Iglesia no teme la cólera de los poderosos, ni sus amenazas, ni la pérdida de los bienes temporales, ni aun el destierro, el calabozo y la muerte; ese valor que distinguirá los primeros siglos de la Iglesia de Jesucristo, ha continuado siendo su ornato hasta nuestros días; prueba evidente de que en ella tan sólo reside la verdadera y noble libertad, cuyo nombre resuena en todas partes, pero que en realidad no se muestra en parte alguna.»

Nuevamente habéis hecho brillar esa gloria de la Iglesia, venerables hermanos, al tratar de exponer claramente el verdadero sentido de los decretos del Concilio del Vaticano, insidiosamente desfigurado en un despacho circular que se ha dado al público; no habéis querido que se

Indujese á los fieles á concebir ideas erróneas, y que á consecuencia de dichos equívocos se ofreciera una ocasión más de intervenir en la elección de un nuevo Papa para entorpecer su libertad.

Vuestra declaración de la verdadera doctrina católica, y por consiguiente la doctrina del Santo Concilio y de esta Sede Apostólica, doctrina que apoya con argumentos luminosos é irrefutables, y expone con claridad, demostrando á toda inteligencia equitativa que en los decretos que se atacan no se encuentra absolutamente nada que sea nuevo ó que modifique en algo el estado de cosas que ha existido hasta entonces.

Es indudable que la única causa á que debe atribuirse esa violenta tempestad que en todas partes se desencadena sobre la Iglesia, la poseedora de la verdad, y que conmueve el universo entero, son los errores que al antiguo enemigo de Dios y de los hombres ha sembrado para lanzar por doquiera perturbación.

Es imposible, en efecto, que los que tengan lealtad no sean heridos por los rayos de la verdad, especialmente cuando vuestra constancia la ha hecho brillar con más vivo fulgor, y el error, una vez conducido á la luz y estrechado con tanta fuerza, no puede librarse de su completa ruina.

Que la misericordia divina libere pronto á la Iglesia opacada, y que pueda ser un prestigio de esta gracia la bendición apostólica que os damos desde el fondo del corazón, como prenda de nuestra particular benevolencia á cada uno de vosotros, venerables hermanos, y á todas vuestras diócesis.

Dado en Roma, en San Pedro, á 8 de Marzo de 1875, en el año 29.º de nuestro pontificado. Pío IX, PAPA.

Una nueva iniquidad está ya consumada en el imperio alemán.

La Cámara de los diputados de Prusia aprobó el 18, después de una discusión bastante viva, y sin modificación, los artículos 1.º y 2.º del proyecto de ley relativo á la suspensión de las dotaciones de los obispos católicos.

El art. 1.º fué aprobado en votación nominal por 263 votos contra 88. Durante la discusión de este artículo, un diputado del centro, monsieur Wendt, leyó la reciente Enciclica de Su Santidad, que ha servido de pretexto al proyecto de ley

que se discutía. Esa lectura fué acogida con vivas protestas: pero el presidente declaró que el reglamento no le autorizaba para impedirlo. En la discusión del art. 2.º se oyó al Sr. Bismarck que el gobierno, al presentar esa ley, no hacía más que cumplir un deber de consecuencia no retirando á los que apredicaban y fomentaban la insurrección contra las leyes del Estado. Añadió, que si se le disputaba el poder soberano el derecho de retener por esa ley sinmas de dinero, excitaba á sus contradictores á no olvidar que el poder supremo tiene el deber de proteger el derecho, de oponerse al crimen y de no pagar dotaciones que sólo servían para turbar el orden público y completar el desmoronamiento de las instituciones.

Bismarck llamando crimen á la entereza episcopal, y calificando de deber de consecuencia el despojo violento de los bienes eclesiásticos. La Cámara, continuó el 19 la discusión en segunda lectura del proyecto de ley relativo á la suspensión del pago de las dotaciones de los Obispos católicos, y aprobó los últimos artículos del proyecto tales como habían sido presentados por el gobierno. Además aprobó, con asentimiento del comisario del gobierno, un artículo adicional, que concede al presidente superior del distrito el derecho ilimitado de apalar de las penas disciplinarias impuestas á los sacerdotes á quienes el Estado hubiese devuelto la dotación precedentemente retirada.

Con motivo de la lectura que el diputado católico baron Wendt hizo el día anterior de la Enciclica pontificia en la Cámara, se trataba en los círculos parlamentarios de proponer el establecimiento de una disposición del antiguo reglamento abolido en 1866, en virtud de la cual se exigía el asentimiento del presidente para que un diputado pueda leer documentos en la tribuna.

Y sin embargo, el gobierno prusiano hace todo esto en nombre de la libertad de pensamiento y de cultos, y llama tiranía á lo contrario.

Hemos dicho ya que el Obispo de Munster había sido reducido á prisión. La Gaceta de Westfalia, hablando de ese hecho, dice que el Obispo había declarado que sólo cedería á la fuerza, por cuyo motivo fué necesaria emplearla para su arresto.

Cuando el Prelado entró en el coche, acompañado del comisario de policía, la multitud en un instante, por el ruido de sus pasos, se aglomeró en la calle, y cuando el coche se movió, muchas caras pusieron colgaduras negras con este motivo.

Acaso no habrá podido decirlo por la mucha libertad de imprenta, á la moderna usanza, que allí disfrutaban.

El hijo del rey de Holanda se casa con la princesa María, hija de Federico Carlos de Prusia.

En Bimbaum (provincia de Posen) hubo el 18 escenas tumultuosas durante la feria. La población se entregó á actos de hostilidad contra el core Klok, nombrado por el gobierno. La intervención de los gendarmes reprimió los disturbios, y se principió á instruir sumaria acerca de ellos.

La emperatriz Augusta de Alemania corrió el 17 un grave riesgo en el paseo de los Tilos en Berlín. Por efecto de la negligencia de un conductor de omnibus, el carruaje imperial recibió tal choque, que cayóron los caballos, matiendo uno de ellos.

De Londres anuncian que varios miembros católicos del Parlamento británico se reunieron el 20 de este mes en el salón de conferencias de la Cámara de los Comunes, para entenderse acerca de la manera de felicitar al nuevo Cardenal Manning, Arzobispo de Westminster. Desde

luego se organizó una suscripción, cuyo producto se destinó á la oferta de un regalo al papa, que se le presentará al digno legado al regresar de Roma.

En la misma sesión quedó suscrita la cantidad de 40,000 francos, inscribiéndose el Duque de Norfolk por 25,000 francos. Después se redactaron circulares para dirigirlas á todos los miembros católicos del Parlamento, y á los católicos notables del reino.

En Alemania ya empiezan los socialistas á suscitar dificultades al príncipe de Bismarck, que no ha mucho creía poderlos encerrar en un conativo á la realización de sus planes ulteriores. Los jefes de las asociaciones democrático-revolucionarias han decidido reunirse en Congreso el 21 de Mayo próximo, para deliberar sobre el programa del partido y votar en la adopción de los medios de propaganda.

Del programa se tiene algún conocimiento puesto que se sabe que reclama la creación de sociedades productivas subvencionadas por el Estado, sufragio universal para todos los hombres de edad de veintin años, supresión del ejército permanente, impuesta progresiva, supresión de toda contribución indirecta, y todas las libertades que forman el credo socialista.

Con ocasión de esto exclama un periódico conservador liberal: «Estos malaventurados con el orden actual de cosas son los llamados á dar al canchil más disgustos que sus enemigos predilectos, los católicos.»

Como que nadie puede impunemente atreverse á atajar el paso á la lógica, pues será arrojado por ella. Resarcirse por el momento, sin embargo, toda dirección social á lo que los revolucionarios llaman, despreciosamente la sotana, para darsela á la levita, y al fin y al cabo se encontrará con que la lógica no dejará á los hechos defenderse donde á él acomode, y concederá esa dirección á la vista.

En Suiza continúan las persecuciones religiosas. Los padres de Marientstein han sido expulsados de su convento y llevados á la frontera por gendarmes del cantón de Solaura.

El congreso de Estado Hentschi, que ya se había distinguido con la prisión de monseñor Lachat, ha dirigido también la campaña contra aquellos religiosos. No acaban en esto las demostraciones de como entienden la libertad los gobernantes suizos respecto de los católicos.

Los diarios extranjeros publican el texto de la resolución pronunciada por Su Santidad en el Consistorio de 15 de Marzo último con motivo del nombramiento de seis nuevos Cardenales. En ese documento, que hicieramos en otro lugar, y que reviste un interés particular por la significación en que se ha colocado actualmente la Iglesia respecto de ciertos gobiernos, principia el IX exponiendo al Sr. Cardenal matines de esa promoción considerable, la cual presenta como una necesidad impuesta por las pruebas cada día más dolorosas á que se halla expuesta la Iglesia, y que exige nuevos auxilios espirituales. Esa promoción puede calificarse de considerable, porque á los seis Cardenales que el Papa ha proclamado, hay que añadir otros cinco, cuyos nombres se ha reservado el papa para divulgarlos cuando le tiera por conveniente.

Ya saben nuestros lectores que uno de los nuevos elegidos es monseñor Ledochowski, actualmente reducido á prisión por el gobierno prusiano; acto de justa reparación, muy propio del nobilísimo Pío IX, que ya dió en el último documento.

«Cuanto más encarnizado es el combate, mayor debe ser la unión de los jefes y Reales soldados.»

TELEGRAMAS.

Berlín 25.—El viaje de Italia del emperador de Alemania se ha fijado definitivamente para después de la entrevista con el zar Alejandro. El Sr. Merry presentó sus credenciales. Los reyes de las Indias del país de Guayambután. Hay 150,000 familias sin medios de subsistencia.

Berlín 25.—A consecuencia de un incidente tumultuoso surgido en el Parlamento, los diputados abandonan sus asientos. Créese inminente la disolución. El presupuesto no pudo ser votado. París 25 (5 y 23 tarde).—Las rentas de impuestos tienen un aumento superior á las prestaciones exceden de 11 millones. El rumor de un empréstito de 50 millones. Fondos.—El 5 por 100, á 102.75; el 3 por 100, á 67.15.

El interior español, á 18 3/8. El exterior español, á 18 3/8. El interior español, á 18 3/8. El exterior español, á 18 3/8.

Los periódicos alemanes quejarse de las brigas puestas en juego por la diplomacia francesa en Constantinopla y Rusia. Los curas católicos quedan dispensados del celibato por orden del gobierno. El asunto del conde de Armin será tratado en mayo próximo.

Belgrado 26.—Ha sido disuelto el Parlamento. Tendrá lugar la nueva elección dentro de cuatro meses. París 26 (5 y 23 tarde).—Se cree que Dufaure impondrá las bases y condiciones indispensables en la ley de imprenta. Exigida á la prensa más sumisión. Roma 26.—El papa ha decretado que el voto de esta solemnidad del Concilio en París, aunque su llamamiento es posible.

El viaje del emperador Guillermo á la Prusia se anuncia para fin de mayo. París 26.—El ministro de Justicia, Combarieu, se ha condecorado con la insignia de comandante en jefe del expediente del Nervie, contentando con sus documentos á propósito de 150 promotores de repúblicas del extranjero.

Se ha publicado el acta de la sesión de la excelentísima junta de gobierno, cuyo índice es el siguiente. El artículo de la Constitución, que dice: «José María Carulla.—II.—Dadas de uno de los suscritores en virtud de la ley de 18 de Mayo de 1874. Artículo de la Constitución, que dice: «Al Sr. Castelar, por su artículo titulado: «José María Carulla.—IV.—La paternidad cristiana, Conferencia pronunciada por el Sr. D. M. Carulla, de la Comisión de la

Se ha publicado el acta de la sesión de la excelentísima junta de gobierno, cuyo índice es el siguiente. El artículo de la Constitución, que dice: «José María Carulla.—II.—Dadas de uno de los suscritores en virtud de la ley de 18 de Mayo de 1874. Artículo de la Constitución, que dice: «Al Sr. Castelar, por su artículo titulado: «José María Carulla.—IV.—La paternidad cristiana, Conferencia pronunciada por el Sr. D. M. Carulla, de la Comisión de la

Se ha publicado el acta de la sesión de la excelentísima junta de gobierno, cuyo índice es el siguiente. El artículo de la Constitución, que dice: «José María Carulla.—II.—Dadas de uno de los suscritores en virtud de la ley de 18 de Mayo de 1874. Artículo de la Constitución, que dice: «Al Sr. Castelar, por su artículo titulado: «José María Carulla.—IV.—La paternidad cristiana, Conferencia pronunciada por el Sr. D. M. Carulla, de la Comisión de la

Se ha publicado el acta de la sesión de la excelentísima junta de gobierno, cuyo índice es el siguiente. El artículo de la Constitución, que dice: «José María Carulla.—II.—Dadas de uno de los suscritores en virtud de la ley de 18 de Mayo de 1874. Artículo de la Constitución, que dice: «Al Sr. Castelar, por su artículo titulado: «José María Carulla.—IV.—La paternidad cristiana, Conferencia pronunciada por el Sr. D. M. Carulla, de la Comisión de la

Pero la diferencia que hay entre los políticos y nosotros es que ellos quieren que los principes tengan cuenta con la religion de sus súbditos, cualquiera que sea, falsa ó verdadera; nosotros queremos que conozcan que la religion católica es sola la verdadera, y que á ella sola favorezcan. Ellos quieren que los principes se sirvan de la religion en apariencia, para enganar y entretener al pueblo, como lo hacen los principes injustos, y lo dice San Agustín; nosotros queremos que los principes sirvan de veras á la verdadera religion. Ellos quieren que el fin principal del gobierno político sea la conservación del estado y la quietud civil de los ciudadanos entre sí, y que se tome por medio para esta conservación y quietud, tanto de la religion, cuanto fuere necesario, y no más; nosotros queremos que los principes cristianos entiendan que toda la potencia que tienen es de Dios, y que él se la dió para que sus súbditos sean bienaventurados, sea con felicidad temporal (que es á lo que se endereza el gobierno político), y allí con la eterna, á la cual esta nuestra temporal mira, y se endereza como á su blanco y último fin; y que ante todas cosas, deben tener puestos los ojos en Dios y en su santa religion, la cual, cuando se abraza y guarda puramente, hace bienaventurados á los hombres para siempre, y conserva los reinos y estados, y los mantiene en obediencia, paz y entera quietud; y cuando no, faltándoles esta fundamente, en que se sustentan, necesariamente han de caer. Pero todo esto decimos que se ha de hacer de veras y con puro y sencillo corazón, amando la religion por sí misma, y no tomándola por medio falso y engañoso para gobernacion del Estado, como enseñan los políticos.

LIBRO PRIMERO.

CAPÍTULO PRIMERO.

La cuenta que todas las naciones y repúblicas del mundo tuvieron con su religion.

Es tan grande la majestad de Dios, y tan natural y tan arraigada en los ánimos de todos los hombres la reverencia y acatamiento que le debe, que en todas las repúblicas, provincias y naciones del mundo, por bárbaras y ciegas que hayan sido, siempre se tuvo por el primero y más principal y necesario negocio el de la religion. No solamente por cumplir con esta obligacion tan precisa y tan natural que tenemos todos de reconocer, acatar y con debido culto servir á este gran Principe y soberano Monarca de todo lo criado, pero tambien porque se persuadian (y con razon) que no se podían conservar sus repúblicas, reinos y estados, sino conservándose en ellos la religion. Plutarco, muy gravissimo y maestro de Trajano, emperador, dice (1): «En el hacer de las leyes lo primero y

(1) Plutarco, lib. adneras Celio.

sús, á los padres de familia.—Octava conferencia.—De la unidad de vida en la familia.—Observaciones: los asuntos, las relaciones.—V.—Fragmento de un discurso del Sr. D. Fermín de la Puente y Apeztechea.—VI.—Las vías del corazón.—Relato de ayer.—Novela escrita por el Rdo. P. don Juan José Franco, de la Compañía de Jesús.—XXVIII.—Sir Contrayveneno.—XXIX.—Mis estudios, ó la pureza protestante.—VII.—Revista de libros españoles.—La infalibilidad pontificia.—Ensayo científico-religioso, por el presbítero D. Ángel Novoa Lopez.—Artículo de D. Javier Castejon y Elio.—VIII.—Academia madrileña de jurisprudencia y legislación, por D. Secundino Vitoriano.—IX.—Cántico primero de La Divina Comedia de Dante Alighieri.—El infierno.—Canto decimotercero.—X.—Cronica contemporánea, por D. José María Carulla.—España.—II.—Roma é Italia.—III.—Francia.—IV.—Alemania.—Recomendamos á nuestros lectores esta revista, notable por la abundancia y pureza de su doctrina.

En siglo y medio ha conseguido Francia duplicar su producción vinícola, pues en 1700 era de 25 millones de litros, y en estos últimos veinte años es, por término medio, de 50 millones de litros. La industria vinícola de aquel país sostiene por sí sola el sexto de la población, que es de 36 millones, proporcionando grandes rentas al Tesoro, y sobre todo á las ciudades, que con los derechos que impone al vino han levantado sus mejores y más ricos monumentos.

En los Alpes austriacos las cascas están cubiertas de nieve hasta los techos; el Danubio en Hungría se halla tan sólidamente helado que le atraviesan las más pesadas carretas; en Istria y en la Illiria todas las comunicaciones están interrumpidas, así como por el Simplon en Italia.

La sociedad geográfica de San Petersburgo ha llamado al pequeño rapso de la Ucrania, Ostap Verescak, ciego de nacimiento y de 70 años de edad; para que cante sus leyendas y relaciones; dicho ciego, verdadero Homero del Nordeste, pasa por haber recogido todos los recuerdos y tradiciones de su pueblo, y la sociedad geográfica que le paga los gastos del viaje por ferro-carril, está ya convocada para escuchar sus cantares en plena sesión.

Entré los sermones de la Cuarema han llamado la atención en París los predicados á los sordos-mudos en la iglesia de San Roque; que eran mirador por estos con religiosa atención, mientras en otro lugar de la iglesia se verificaban los predicados al resto de los fieles.

El inventor de un aparato insumergible de seguridad contra los naufragios, Mr. Pablo Boyton, va á cruzar á nado, con su aparato, el canal de la Mancha, siendo el primero que se realiza este viaje, habrá ido de este modo á Inglaterra. Ya en Londres y en América ha hecho ensayos de muchas millas de natación este arribado inventor.

En Nueva York ha ocurrido una terrible catástrofe. El día 26 del mes último se desplomó el techo de la iglesia católica de San Andrés, sita en Duane-Street, cuando un sacerdote estaba predicando y el templo lleno de fieles. El número de víctimas es muy crecido. A esta sinistralidad han acompañado circunstancias particulares.

El predicador, P. Carroll, hablaba de la necesidad de prepararse para la muerte, y todo el auditorio estaba profundamente conmovido por su palabra, cuando se oyeron dos terribles rugidos y el techo se desplomó matando á muchos y envolviendo á todos entre polvo y escorbros. La escena fué desgraciada. Parece que hay en este asunto responsabilidad que exigir al Departamento of buildings, que debió haber denunciado al estado peligroso de la iglesia.

La temperatura máxima de ayer en Madrid fué de 17°, y la mínima de 2°.

Segun las partes recibidas, ayer no llovió en ninguna provincia.

BOLETIN RELIGIOSO.

Día 28.—Santo del día.—San Sixto, papa. Nació hacia el fin del siglo IV. El celo con que combatió las heregias de su tiempo, aun cuando no era más que presbítero, y los progresos que habia hecho en la ciencia de los Santos, fueron razones poderosas para que por

muerte del Papa San Celestino se creyese á nuestro santo digno sucesor suyo, y fué elevado al Pontificado el día 26 de Abril del año 432, con aplauso tan general del clero y pueblo que apenas habia memoria de otro igual, y despues de haber gobernado la silla de San Pedro cerca de ocho años murió en Roma el año 440.

Domingo de Resurreccion.

La fiesta de este día es la primera y más solemne de todas las de la religion cristiana. San Gregorio Nacianceno dice, que tanto es sobre todas las demás fiestas del Señor, cuanto estas son sobre todas las de los Santos; San Basilio asegura que es un simil de la fiesta de la eternidad, y otros Padres afirman que es la fiesta de las fiestas. Por tanto se debe celebrar con júbilo y alegría, cantando, segun el espíritu de la Iglesia, aquel hermoso *Alleluia*, que, como dice San Juan, resuena en el empíreo á presencia del Cordero.

Cultos religiosos.—Da principio el jubileo de Cuarenta Horas en la iglesia del Carmen Calzado, donde la congregacion de la guardia y oración al Santísimo Sacramento que asiste á dicho jubileo, celebra su fiesta principal y solemne novena. A las seis de la mañana se expone á S. D. M. con misa mayor y procesion del Santísimo. A las diez se cantará tercia, y en seguida misa mayor con sermón, que dirá el señor don Enrique de Rivera y Palma. Por la tarde á las cuatro y media, despues de la oracion mental, predicará el Sr. D. Pedro Carrascosa; despues se hará la novena y terminará con la solemne reserva.

En las parroquias habrá misa mayor á las diez, siendo con sermón en la de Santiago, que predicará D. Isidro Almazán; en el oratorio del Caballero de Gracia, por la tarde, en los ejercicios, D. Ramon Garamendi; en las Arrepentidas, D. Gregorio Montes; en los Sorvitas, don Miguel Martínez.

Se reza de la Dominica de Resurreccion de primera clase con octava y color blanco.

VISITA DE LA CORTE DE MARIA.—Nuestra Señora de la Misericordia, en San Sebastian.

MERCADOS.

Precios del mercado en el día 26 de marzo. Carne de vaca, de 15 á 16 pesetas la arroba, de 0'59 á 1 la libra y á 1'31 el kilogramo. Idem de carnero, de 0'52 á 0'82 pesetas la libra, y á 1'13 el kilogramo. Idem de ternera, de 1 á 2 pesetas la libra, y de 2'17 á 4'34 el kilogramo. Idem de cordero, de 0'74 á 1'12 pesetas la libra, y á 1'13 el kilogramo. Despejos de cerdo, de 10 á 11 pesetas la arroba, á 0'50 la libra, y á 1'03 el kilogramo. Tocino añejo, á 20 pesetas la arroba; á 0'94 la libra, y á 2'04 el kilogramo. Idem fresco, de 18'50 á 19 pesetas la arroba; á 1'83 la libra, y á 4'28 el kilogramo.

COTIZACION OFICIAL DE LA BOLSA.

Table with columns: FONDOS PUBLICOS, ULTIMOS PRECIOS, Del 25, Del 27, and a column for 'Alta' and 'Baja'. Rows include Renta perp. al 3 por 100, Renta perp. ext. 3 por 100, Material del Tesoro, Deuda del personal, Billetes hipotecarios, Bonos del Tesoro, Idem en cantidades peq., Resguardos de la C. de D., Banco de España, Ferro-carriles, Obligaciones de 2 000 rs., Idem nuevas, Idem de 20 000, Idem de Alar á Santander.

(Imp. de F. Iglesias y P. Garcia, Leganitos, 4.

SECCION DE ANUNCIOS.

EL SOL DE PLATERIAS.

FÁBRICA DE CHOCOLATES MOVIDA Á VAPOR DE RAMON GARCIA.

CALLE MAYOR, 78, MADRID.

Precios fijos de 4, 5, 6, 7, 8, 9, 10, 12 y 14 rs.—Cafés y tés superiores de varios precios.

Especialidad en Cafés y Tés de las mejores clases que se reciben en esta corte. El dueño de la fábrica, dedicado exclusivamente á este negocio desde el año de 1833, es el director minucioso que con sus vastos conocimientos adquiridos en tan antigua práctica, vigila todas las operaciones de la misma, estudiando las exigencias legítimas del público y corrigiendo las advertencias justas de su parroquia, que por modo alguno quiere salir defraudada.

En solicitud en la elección de las mejores clases en los géneros, sacrificando el mayor lucro, es conocido por la gran parroquia que le favorece, y no le es posible encomiarlo, cuando despues de tantos años ha visto que su trabajo y sacrificios le son compensados con el verdadero y seguro crédito que le dá la garantía del aprecio con que ve distinguida su fábrica.

Por eso no ha buscado pretenciosamente el encomiar sus trabajos y géneros, y ahora lo hace, mas que para anunciarlos, para dar las gracias al público, que constantemente le favorece y le estimula con sus deferencias á enseñar en mayor escala las operaciones de su fábrica, para poder satisfacer el aumen o de los pedidos que se le hacen, mejorando todo lo posible las labores de los géneros para la confección del chocolate.

Los 78 años que ha ocupado exclusivamente de este negocio, y en los que es modestamente ha experimentado, con la deferencia del público, la compensacion lucrativa de su trabajo, son garantía suficiente para ofrecerle su establecimiento, en el cual puede estar seguro que encontrará todas las ventajas positivas que desee, para no verse defraudado en su gusto é intereses.

GRAN SASTRERIA MADRILEÑA.

CARRERA DE SAN JERÓNIMO, NÚMERO 11, PASADIZO Y CALLE DE ALCALÁ, NÚMERO, 10.

CASA ESPECIAL DE CONFECCION.

Se acaba de recibir en este establecimiento una gran coleccion de géneros pa

presente estacion de primavera y para el verano, en tricots, lanas dulces, elasticotines, paños, driles, piqué, etc., etc., de fabricacion inglesa, francesa y belga en los tipos mas nuevos y elegantes que ha producido la industria moderna, así como de las principales fabricas naci males, reuniendo un surtido para poder satisfacer el gusto mas exigente.

La seccion de piezas confeccionadas, se halla completamente surtida en toda clase de prendas y géneros de novedad con hechura de ultima moda.

Igualmente está surtida la seccion de señoras con trajes y abrigos elegantes para la presente estacion.

Y la seccion de camiseria, cuyo gusto y baratura tiene acreditados, cuenta con un surtido muy numeroso en telas de color y blancas para camisas, géneros de punto inglés y otros varios, aparte de los muchos otros géneros franceses e ingleses pertenecientes á este ramo, que van á recibirse en el presente mes, formando el surtido más completo y variado que puede competir con la primer casa de España en estos artículos.

OBRAS DRAMATICAS Y AMENO-RELIGIOSAS

del presbítero D. José Maria Leon y Dominguez, catedrático del Seminario conciliar de Cádiz.

Obras dramáticas, escritas en verso, para niños y jóvenes, en las que se desarrollan asuntos históricos, altamente morales é interesantísimos.—El Seise Martir de Zaragoza, 4 rs.—La Reconquista de Cádiz, 4 rs.—La adoracion de los Reyes, 0 rs.—Los Mártires Patronos de Cádiz, 6 rs.—Santa Eulalia de Barcelona, La corona de San Luis Gonzaga y Estér (un cuaderno), 8 rs.—El ángel del Puig-Cerda, 3 rs.—Constantino, 6 rs.—Covadonga, 4 rs.—Dímas, ó la huida á Egipto, 4 rs.—Justicia del Cielo, 4 rs.—Venganza de buena ley, 4 rs.—Dos Santos, 2 rs.

Obras en prosa.—Leyendas históricas y morales, dos tomos, 20 rs.—Páginas del hogar, leyendas, cuentos, fábulas y tradiciones, con grabados, 4 rs.—Al calor del hogar, nuevas tradiciones y leyendas, 4 rs.—La última aparicion de la Santísima Virgen en Francia, 50 céntimos.

Todas estas obras se hallan de venta en Madrid, Olamendi, Paz, 6; Tejado, Arenal, 20; Viuda de Aguado, Poncejos, 3.—En Zaragoza, Viuda de Heredia, frente á la Seo.—Barcelona, Revista Popular, Pinos, 3.—Málaga, librería de Moya.—Sevilla, Izquierdo y Sobrino, Francos, 60 y 63.—Córdoba, Redaccion de El Amigo Católico, Sol, 153.—En los demás puntos en las principales librerías, ó dirigiéndose al autor, Cádiz, San Juan, 40.

30 **Parpura columi**; que no adoran ni creen en Dios, sino en la púrpura, tomando la religion de los principes para fisonomiarlos y ganar su gracia. El otro ejemplo es de Césarío (1), él cual, como dicen su hermano san Gregorio Nacianceno, siendo honrado con cargos de grande autoridad del mismo Juliano, y con palabras amorosas y promesas convidado para que le sirviese, y apretado con amenazas y tentado y combatido con todo el artificio del mundo, nunca se dejó vencer, antes á la púrpura y majestad del imperio antepuso su ignominia y glorioso operario de la cruz de Cristo, porque conocía los tesoros de gloria que en ella están: encerrados, y era de veras, y no en apariencia, cristiano. Este ejemplo de Césarío es de un san católico, el de Escobedo de un fino político y discípulo de Maquiavelo, el cual en sus discursos dice estas palabras: (2) «Los principes de una república ó de un reino deben conservar los fundamentos de la religion que tienen, y con esto fácilmente conservarán su república religiosa, y por consiguiente buena y unida. Y deben favorecer todas las cosas que son en favor de su religion (aunque las tengan por falsas), y acrecentarlas; y tanto más lo deben hacer, cuanto fueren mas prudentes y más sabios de las cosas naturales.» De manera que quiere que el principe favorezca la religion aunque la tenga por falsa, para tener sujetos á sus súbditos con aquella aparicion exterior. ¿Qué principe hay tan impio y malvado, y enemigo de toda religion, que no siga esta doctrina y se sirva de

31 que por este medio ellos los ganarian la voluntad y conservarían mejor sus estados. Los mismos políticos, contra quien escribimos, están persuadidos desta verdad (1). Maquiavelo, que es el maestro de todos, dice que la religion es necesaria para conservar el estado, y que Roma debe más á Numa Pompilio por haber fundado en ella la religion, que á Rómulo; que la fundó y le dió principio con las armas (2); y que no puede haber mayor indicio de la fama de una provincia, que ver menospreciado el culto divino. Juan Bodino dice (3) que los mismos ateístas (que son los que no creen que hay Dios ni tienen cuenta con religion alguna) confiesan que no hay cosa más eficaz y poderosa para conservar los estados y las repúblicas que la religion; y que ella es el principal fundamento de la potencia de los monarcas y señorios, y de la ejecucion de las leyes, de la obediencia de los súbditos, de la reverencia y respeto que se debe á los magistrados, del temor de hacer mal, y de la amistad y comercio y trato que hay entre los hombres. Y que por esto se debe tener gran cuidado que una cosa tan sacrosanta como la religion se guarde inviolablemente y no se ponga en disputa, porque della depende la conservacion ó la ruina de la república. Pues es verdad lo que dijo Papiniano (4): *Summa ratio est, que pro religione facit*; que la suma y más principal razon de todas es la que favorece á la religion. Todo esto dice Bodino, con ser autor no nada pío.

32 más importante es la opinion de los dioses. Y por esto todos los legisladores han consagrado á los dioses los pueblos á quien han dada leyes: Licurgo los lacedemonios; Numa los romanos, con los antiguos atenenses; Deucalion casi todos los griegos; y si anduvieses por muchas tierras, hallarías algunas ciudades sin muros, sin letras, sin reyes, sin casas ni riquezas, y sin monedas, sin escuelas y teatros; pero ninguno ha visto ciudad que no tenga templos y que carezca de dioses, y que no use de rogativas y plegarias y juramentos, y que no haga sacrificios para alcanzar de Dios lo bueno, y suplicarle que aparte della todo lo que es malo y dañoso. Yo creo que antes se podrá fundar una ciudad en el aire y sin suelo, que poderse bien gobernar sin religion. Todo esto es de Plutarco. Lactancio Firmiano dice (1) que toda la sabiduria del hombre consistió en sólo conocer y reverenciar á Dios. San Agustín dice (2) que así como los demonios no poseen sino á los que han engañado, así los principes injustos y semejantes á los demonios persuadían á sus pueblos con nombre de religion las cosas que ellos sabian ser falsas, por entender que con este vinculo los atarian más estrechamente y los tendrian más sujetos. En las historias de las Indias leemos (3) que los ingas, que eran los reyes del Pirú, en conquistando algunas tierras, luego dividían sus tributos en tres partes, y la primera era para los templos y para el culto de los dioses, juzgando

(1) In orat. in funer. fratris. (2) Lib. I, cap. XII.

(1) Lib. I de sus Discursos, cap. XI. (2) Cap. XII. (3) Lib. IV, cap. VII De la república. (4) Lib. Etsi quis II, de Religi.

(1) Institut., esp. XXX. (2) Aug., De Civit. Dei, lib. IV cap. XXXII. (3) Josef de Acosta, Historia de las Indias, lib. XI, cap. XV.